



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 047 DE 2017**

“Por la cual se modifica la resolución N°017 de 2017 a través de la cual se homologan unas asignaturas a un estudiante del programa de Economía de la Universidad de Sucre”

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que a través de la Resolución N°017 se realizó la homologación de las asignaturas Marketing Internacional, Formulación y Evaluación de Proyectos I e Integración Económica producto de lo cursado en la Universidad de Buenos Aires, en Argentina, en el marco del programa de movilidad estudiantil de la Universidad de Sucre.
- Que teniendo en cuenta que una de las asignaturas cursadas fue Evaluación de proyectos, la cual fue homologada como Formulación y Evaluación de Proyectos I, cuando debió ser por Formulación y Evaluación de Proyectos II, dado que el estudiante DANIEL ARTURO ZUBIRIA AMADOR identificado con cedula de ciudadanía N°1.108.762.938, ya había cursado la primera en la Universidad de Sucre.
- Que teniendo en cuenta la información suministrada por el Jefe de Departamento de Economía, el Consejo de Facultad en sesión de fecha 19 de septiembre de 2017 según Acta N°025 consideró hacer la corrección de la homologación así:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	UNIVERSIDAD DE SUCRE
Evaluación de Proyectos	Formulación y Evaluación de Proyectos II

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Aprobar la corrección de la homologación de una asignatura al estudiante DANIEL ARTURO ZUBIRIA AMADOR, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.108.762.938 del programa de Economía, así:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NOTA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	NOTA
Evaluación de Proyectos	8	Formulación y Evaluación de Proyectos II	4.5

ARTICULO 2° la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

.COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día veintiuno (21) del mes de septiembre de 2017

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ

Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GANDARA MOLINO

secretario

Proyectó: Jackie Parra
Revisó: Harol Gandara